

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURISMO MANABITA AGENCIA DE VIAJES JOCEDPI S.A.

S.A CELABRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2018.-

En Portoviejo, a los un día del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la AV GUAYAQUIL, de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores: CEDEÑO PINCAY JORGE MARCOS Y Sra LUCAS PINARGOTE HERMINIA MARGARITA y quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. INFORME DEL COMISARIO
3. ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión Sra CEDEÑO PINCAY JORGE MARCOS socio de la compañía y Gerente General y como secretaria la: LUCAS PINARGOTE HERMINIA MARGARITA socio de la compañía .

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr gerente de la compañía TURISMO MANABITA AGENCIA DE VIAJES JOCEDPI S.A. Toma la palabra la Gerente y lee su informe el mismo que es aprobado por el total de la junta, se lee el informe del comisario y los estados financieros entregados por la contadora de la compañía TURISMO MANABITA AGENCIA DE VIAJES JOCEDPI S.A. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Seguir con las gestiones que se han estado realizando
2. Mantener el ritmo de trabajo para implementar
3. Buscar medios de implementar mas capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



CEDEÑO PINCAY JORGE MARCOS
GERENTE GENERAL



LUCAS PINARGOTE HERMINIA MARGARITA
SECRETARIO